KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 13 de octubre de 2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nro 01/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, EQUIPOS MÉDICOS, Y ODONTOLÓGICOS" ID: 329966,

CONSULTA Y ACLARACIONES N° 2

Consulta 1.

En la página 40 del PBC dice: " Plazo de entrega de los bienes: SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA". Como los bienes son importados, dependen de diversos factores prestablecidos en los cuales no participa el oferente: a) Fabricación. b) Permisos administrativos en su país. c) Trámites aduaneros de exportación. d) Flete internacional. Por lo tanto, el plazo establecido en el PBC es de cumplimiento imposible. Se solicita que la Convocante considere estos factores, y mínimamente pueda otorgar 120 (ciento veinte) días para la entrega de los bienes.

Respuesta: Remitirse al PBC.

Consulta 2.

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 5 - ítem 1 dice: "Filtros de Molibdeno y Rhodio y Plata o Aluminio".

Solicitamos modificar este parámetro a: "Filtros de Molibdeno y Rhodio; Rhodio y Plata ó Tugnsteno y Rhodio", solicitamos considerar también equipos con filtros de Tungsteno teniendo en cuenta que este último material es aún mejor para los filtros ya que reducen en mayor porcentaje la radiación; y a modo de dar participación a un mayor número de oferentes.

Respuesta: Ver Adenda N° 5.

Consulta 3.

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 5 - ítem 1 dice: "Gantry con movimientos motorizados: rotación 180°/-100° o mayor (280° o mayor), vertical de 60 cm o mayor".

Sugerimos modificar este parámetro a: "Gantry con movimientos motorizados: rotación 180°/180° o mayor (360° o mayor), vertical de 75 cm o mayor", ya que un mayor ángulo de rotación y desplazamiento vertical del gantry facilita el flujo de trabajo del operador del equipo en cuanto al posicionamiento del paciente. Los parámetros solicitados actualmente pueden dificultar mucho el estudio a pacientes con movilidad reducida (en silla de ruedas por ejemplo).

Respuesta: Ver Adenda N° 5

Ing. Alberto Martín Navarro
Director Gral. de Adm. y Finanzas

Consulta 4.

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 5 - ítem 1 dice: "Plato o placa o paleta de compresión de 24 x 24 cm".

Sugerimos modificar este parámetro a: "Plato o placa o paleta de compresión de 18 x 24 cm y de 24 x 30 cm; paleta de compresión de axila y paleta de compresión para imagen en detalle", considerando que estos accesorios son muy útiles actualmente para obtener imágenes de las mamas y facilitar el análisis de las mismas. Una sola paleta no es suficiente para todas las exposiciones comúnmente solicitadas; y un tamaño de 24 x 24 cm limitarían el estudio de mamas grandes.

Respuesta: Ver Adenda N° 5

Consulta 5.

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 5 - ítem 1 dice: "Sistema digital de imagen con un área del detector plano de 24 x 24 cm o mayor".

Solicitamos modificar este parámetro a: "Sistema digital de imagen con un área del detector plano de 29 cm o mayor x 23 cm o mayor", considerando que esta medida es la mínima suficiente para realizar mamografías, y que el parámetro de la medida del detector que puede marcar una diferencia es el largo más que el ancho, y a modo de dar participación a un mayor número de oferentes.

Respuesta: Ver Adenda N° 5

Consulta 6.

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 5 - ítem 1 dice: "Adecuación de sala, obras civiles: para la adecuación de la sala se realizará la preinstalación necesaria para la instalación del equipo, esto incluye todos los materiales necesarios (sean conductores eléctricos, llaves termomagnéticas, fusibles, puesta a tierra, y otros sistemas de protección, etc.) y mano de obra para la adecuación de sala".

Solicitamos aclarar si la adecuación edilicia contempla: pisos, paredes y otros requerimientos necesarios para el buen funcionamiento del equipo, conforme normas internacionales; por ejemplo:

- Paredes de la sala del equipo con láminas de plomo o revoque baritado.
- Puerta plomada de acceso.
- Mesa para la estación de adquisición del equipo con mampara de protección contra la radiación integrada.
- AA tipo Split acorde a la sala.
- Artefactos de iluminación.

Respuesta: Se aclara que la adecuación de sala comprende: "Paredes de la sala del equipo con laminas de plomo o revoque baritado, puerta plomada, mesa para la estación de adquisición del equipo con mampara de protección contra la radiación integrada"

Abg. Alberto Martín Navarro
Director Gral. de Adm. y Finanzas

Consulta 7.

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 6 - ítem 1 dice: "Un (01) transductor Matricial Lineal de 6-18 MHz".

Solicitamos modificar este parámetro a: "Un (01) transductor Lineal de 5-16 MHz de 180 elementos como mínimo"; considerando que el número de elementos de un transductor es más importante que la disposición de los mismos y en cuanto a la frecuencia, 18 MHz es para estudios de regiones muy superficiales; al tratarse de un equipo para aplicaciones en estudio de mamas, el rango recomendable es el de 16 MHz.

Respuesta: Ver Adenda N° 5.

Consulta 8.

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 6 - ítem 1 dice: "Un (01) transductor Matricial de 3-12 MHz".

Por la frecuencia superior solicitada se entiende que el transductor sería lineal, solicitamos aclarar y modificar este parámetro a: "Un (01) transductor lineal de 4-12 MHz de 180 elementos como mínimo"; considerando que el número de elementos de un transductor es más importante que la disposición de los mismos y en cuanto a la frecuencia, 3 MHz normalmente es para transductores convexos.

Respuesta: Ver Adenda N° 5.

CONSULTA 1

En el Lote 5, ítem 1 Mamografo Digital donde dice "Punto focal fino de 0.1mm o más" y "Punto focal grueso de 0.3 mm o menos", considerando que este tipo de especificación está relacionado con el tipo de tecnología desarrollada por cada fabricante solicitamos amablemente que permitan cotizar equipos con foco único de 0.35 mm o menor, considerando que al ser un equipo digital y al disponer de una resolución alta a nivel del detector no se precisaría de una técnica especial para hacer magnificación, que es común en un mamógrafo que tiene foco de 0.1mm y hace la magnificación geométricamente. Mientras que otro tipo de mamógrafos realiza la magnificación con microdosis, resultando una menor exposición de rayos a la paciente y en dosis mucho más baja que lo habitual. En beneficio del paciente, solicitamos que estos dos ítems, queden en uno solo y de la siguiente manera "Punto único focal de 0.35 mm o menor o, Punto focal fino de 0.1mm o más y Punto focal grueso de 0.3 mm o menos ".

Respuesta: Ver Adenda N° 5.

CONSULTA 2

En el Lote 5, ítem 1 Mamógrafo Digital donde dice "Magnificador de 1.5X o mayor y sus placas de compresión para magnificación", solicitamos permitan cotizar equipos con otros sistemas de magnificación electrónica de mejor tecnología, ya que esta especificación puntual limita la participación al ser un requerimiento dirigido a una marca y modelo en particular. De esta manera sugerimos que el ítem quede de la siguiente forma "Magnificador de 1.5X o mayor y sus placas de compresión para magnificación o su equivalente electrónico de magnificación"

Respuesta: Ver Adenda N° 5.

CONSULTA 3

En el Lote 5, ítem 1 Mamógrafo Digital solicitamos amablemente a la convocante defina responsable y fecha con horario para realizar visita técnica del lugar donde será instalado el mamógrafo.

Respuesta: Remitirse al PBC.

Abg. Alberto Martín Navarro
Director Gral. de Adm. y Finanzas

CONSULTA 4

En el Lote 5, ítem 1 Mamógrafo Digital donde dice "Accesorios necesarios para colocar el dispositivo de biopsia estereotaxica" considerando el bajo precio referencial y que las intervenciones de biopsia estereotaxica demandan la ocupación de la sala por mucho tiempo, ya que estamos hablando de punciones en pacientes, y lo que el futuro Hospital Centro Mujer necesitaría es un alto nivel de trabajo y estudios, solicitamos que esta especificación sea considerada como opcional. Por otro parte la provisión de los accesorios e insumos necesarios, no están bien definidos en cuanto a los productos a proveer y que cantidades, pero estamos seguros de que implican un monto importante de costear con el equipo.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 5

LOTE N° 6, Ítem 1 - ECÓGRAFO MAMARIO, considerando que solicitan equipos de alta gamma con calidad de imagen optimizada para estudios mamarios, recomendamos **que soliciten al menos 4.000.000 de canales de procesamiento digital**, para asegurar la adquisición de equipos adecuados a los nuevos estándares en ecografía mamaria.

Respuesta: Las especificaciones técnicas establecen características mínimas, se aceptaran ofertas de características superiores.

CONSULTA 6

LOTE N° 6, Ítem 1 - ECÓGRAFO MAMARIO, Donde dice "Transductor Matricial Lineal de 6-18 MHz", el transductor matricial lineal es una característica que corresponde a equipos de la Marca GE, por lo cual solicitamos que dicha característica sea opcional, para permitir la mayor participación de oferentes, de manera que esta característica sea " transductor Lineal de 6-18 MHz",

Respuesta: Ver Adenda N° 5

CONSULTA 7

LOTE N° 6, Ítem 1 - ECÓGRAFO MAMARIO, Donde dice "transductor Matricial de 3-12 MHz", el transductor matricial lineal es una característica que corresponde a equipos de la Marca GE, por lo cual solicitamos que dicha característica sea opcional, para permitir la mayor participación de oferentes. Además, recomendamos solicitar un "transductor Lineal de 5-12 MHz con un campo de visión(FOB) de al menos 50mm", de manera a permitir una exploración optima y adecuada a estudios mamarios.

Respuesta: Ver Adenda N° 5

CONSULTA 8

LOTE N° 7, Item 1 - ECÓGRAFO GENERAL OBSTÉTRICO, donde dice "Teclado alfanumérico iluminado", solicitamos poder ofertar equipos con teclado de tipo virtual o convencional, considerando la característica de "iluminado" como opcional, de manera a permitir la mayor participación de oferentes.

Respuesta: Ver Adenda N° 5

CONSULTA 9

LOTE N° 7, Item 1 - ECÓGRAFO GENERAL OBSTÉTRICO, Donde dice "Monitor de 12" como mínimo", solicitamos poder ofertar equipos con **"Monitor de 11,6" como mínimo**", ya que la diferencia es mínima y no afectara el funcionamiento del sistema, permitiendo la mayor participación de oferentes.

Respuesta: Ver Adenda N° 5.

P/A

GRACIELA SANTACRUZ, *Directora*
Dirección de Contrataciones.

MINISTERIO DE LA MUJER
Alberto Martín Navarro
Director General de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración y Finanzas